

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Despacho telegráfico de Madrid á las 3 y 45 minutos de esta tarde

El General en Jefe dice ayer desde el Campamento de Tetuan á las 10 mañana: el Levante ha continuado hasta anoche: el desembarco de todo género estaba suspendido por el temporal obligándonos á consumir los repuestos: retrasando las operaciones.

Ayer hubo un pequeño tiroteo con las tropas del General Echagüe que fueron á proteger un pueblecillo que nos pidió auxilio: hemos tenido algunos heridos.

Con igual fecha á las 4 de la tarde manifiesta el Comandante General de las fuerzas navales que ha llegado al mismo tiempo que el comboy y el Borja conduciendo el sexto Ballon de Marina: haber empezado desde luego á desembarcar de todo á un tiempo y haber enviado á Tetuan al mayor General proponiéndose ir él mañana desde la rada donde se encuentra.

Logroño 12 de Marzo de 1860. — Manuel Somoza.

A los Alcaldes de esta Provincia.

En la Real orden que inserta se halla en el Boletín oficial del día 7 del corriente, núm. 57, el Gobierno de S. M. se ha

dignado dictar varias disposiciones relativas á la elaboracion de los vinos artificiales, sometiendo esta industria á una vigilancia especial, y estableciendo á la vez los mejores medios de precaucion para sacarla del atraso en que hoy se encuentra por desgracia.

Llamada esta provincia, por la importancia de su productivo suelo, á figurar en primera linea al lado de las mas adelantadas con los escelentes vinos que en abundancia se confeccionan en la mayor parte de sus zonas; se hace preciso que los Sres. Alcaldes de la misma provoquen, empleando cuantos medios estén á su alcance y su buen celo les sugiera, el estímulo de los cosecheros, á fin de que, el contenido de la espresada Real orden tenga el mas exacto cumplimiento, en la seguridad de que, obrando de esta suerte y redoblando su empeño por conseguir el objeto que el Gobierno de S. M. se ha propuesto al dictar aquellas medidas en beneficio de tan importante ramo, habrán hecho un beneficio inmenso al país. Logroño Marzo 12 de 1860. — Manuel Somoza.

Conforme á lo prevenido en Reales órdenes de 23 de Setiembre de 1848, y 4 de Abril de 1850; El Consejo provincial de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra, ha fijado para el mes de Febrero último los precios de las especies de suministros y utensilios que los pueblos de esta provincia hayan hecho á las tropas y guardia civil en la forma siguiente:

	Rs.	cents.
Racion de pan.	76	»
Fanega de cebada.	25	»
Arroba de paja.	2	»
ld. de Aceite.	76	»

Id. de carton, 3
Id. de leña. 2

Y se anuncia en este Boletín oficial para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia á fin de que á la mayor

brevedad presenten á su liquidacion los recibos de los suministros que hayan hecho á las tropas y guardia civil en el citado mes de Febrero último. Logroño 10 de Marzo de 1860. — Manuel Somoza.

SUSCRICION

PARA LOS INUTILIZADOS DE AFRICA.

FAMILIAS POBRES DE LOS MUERTOS.

QUINTA LISTA DE LOGROÑO.

NOMBRES.	Rs.	vn.
D. Matias Vallejo.	40	
Carlos Leandro Mageste.	70	
José Maria Merino.	40	
Antonio Sanchez.	38	
Timoteo Rodriguez.	40	
Ramon Perez, vicario Eclesiástico.	40	
Tomás Bernal.	40	
Benito Monforte.	100	
Bernabé Monforte.	100	
Hilario de la Mata.	500	
Felipe de la Mata.	400	
Salustiano Ruiz.	50	
Pedro Pablo Perez.	120	
Pedro Maria de Montoya.	100	
Ecequiel Lorza.	100	
Damiana Ollouqui.	80	
José Maria Ocio.	20	
Manuel Careaga.	100	
Patricio Hernaez.	80	
Cecilio Castillo.	80	
Prudencio Regoyos, propietario del Museo literario de Madrid.	82	
Manuel Maria Codés.	100	
José Blanco.	60	
Sr. Conde de San Cristobal.	400	
Francisco Barrenechea, su hijo.	200	
Juan Diez.	50	
Francisco Diez.	50	
Claudio Echavarri.	25	
José Aragou.	60	
Vicente Bordona.	20	
Javier Camporredondo, vecino de Alberite.	57	

D. Casilda Romero.	100
Nicolás Zaldivar.	40
Miguel Ortiz.	19
José Maria Fernandez.	60
Ines Aguado.	10
Maria Concepcion Murua.	160
Simon Belzuz, Canonigo de la Colegial.	40
Félix Braco, idem idem.	50
Manuel Garcia, Beneficida do de id.	16
Francisco Javier Alcalde.	100
Abundio Ramirez de la Piscina.	100
Ignacio Cardenal.	80
Eusebio Gamarra.	19
Juliana la Calle.	20
Félix Moraza.	20
Juan Crisostomo Apellaniz.	19
Andrés Garcia.	4
Antonio Moreno.	4
Juan Parra.	4
Braulio de la Hera.	40
Mannel Gimenez Calata yud, Administrador de Rentas Estancadas de Alfaro.	20
Isidoro Hernandez, Id. de Arnedo.	15
Julian Gonzalez, Id. de Calahorra.	25
Antonio Moreno id. de Cervera.	20
Leonardo Lopez de Haro, id. de Haro.	25
Fausto Prestamero, id. de Nagera.	25
Gregorio Oyanguren, id. de Navarrete.	15
Bernardo Angulo, id. de Sto. Domingo.	25
Juan Isidro Fernandez, id. de Soto.	15
Carlos Martinez de Pini-	

los, id. de Torrecilla	15
D. Manuel Perez.	20
Julian Arza.	16
Fernando Martinez.	4
Segundo Crespo.	80
Francisco Villalba.	4
José Pueyo	80
Eustaquio Victoriano	20
Francisco de Montenegro.	200
Hipólito Preciado.	10
Andrés Saenz Viguera.	30
Sergio Saenz Viguera.	30
Antonio Cabredo.	30
Manuel Plana.	20
José de Osmá.	160
Joaquin Luzan.	100
Isidoro Fontana.	40
Anselmo Cano.	20

Sr. Brigadier D. Teodoro Fernandez Verano, ademas de haber contribuido en la Capitanía general de este Distrito. 100

Sr. Brigadier D. Pedro Perez Pesquera, id. id. id. 100

Producto liquido de dos conciertos dados á beneficio de los heridos, por varias Sras. y Señoritas de esta Capital 6614

ALBERITE.

D. Galo Sicilia.	49
Quintín Sicilia.	100

ESTOLLO.

D. José Alesanco, Alcalde.	19
Simon Garcia, Teniente	40
Matias Viñegra, Regidor	1
Antonio Osorio Prado, Cura.	20
Tomás Aransay, Capellan.	19
José Benito Lerena.	20
José Aransay Contreras.	21
José Ureta.	19
Lucio Gonzalez Oteo, Cura	12
Nicolás Rubio, Maestro de niños.	12
Manuel Vitoria, Citrujano	1
Rita Aransay.	24
Maria Aransay.	20
Jacinta Aransay.	20
Petra Alesanco.	10
Pedro Lerena.	4
José Aransay.	4
Dominica Lerena.	3
Ildefonso Saenz.	2
Victor Prado.	2
Benigno Lerena.	2
Maria Azofra.	2
Florencio Foronda.	19
Josefa Cañas.	14
Eusebio Lerena.	12
Bartolomé Lerena.	14
Juan Cañas.	8
Vitoria Lerena.	8
Petra Lerena.	8
Andres Azofra.	4
Julian Pablo Sacristan.	4
Felices Monasterio	3
Lazaro Sierra.	4
Josefa Estecha.	4
Margarita Garcia.	2
Andrés Mallagaray.	2
Benito Azofra.	2
Andrés Garcia.	2
Roman Llanos.	2
Petra Lerena Manzanares	2
Tomás Garcia.	2
Manuel Lerena.	2
Meliton Manzanares.	2
Antonio Saenz Contreras	2
Carlos Alvarez.	1

D. Manuel Somodevilla.	1
Benita Corral.	1
Bernardo Manzanares.	1
Francisco Cadalso.	1
Maria Rosario Villar.	1
Juan de Villar.	1
Toribio Urcey.	1
Francisco Llanos.	1
Domingo Fernandez.	1
Blas Herce.	1
Isidoro Pablo.	1
Vicenta Carceda.	1
Manuel Mardian.	1
Vicente Dulce.	1
Teodoro Muñoz.	1
Francisco Gobantes.	1
Clemente Urcey y Anacleto Anton y otros.	3

LARDERO.

D. Sotero Duozorroza, cura párroco	20
Policarpo Bujanda, Beneficiado	30
Leandro Saez, Capellan.	20
Aquilino Urbina, Alcalde.	20
Ambrosio Angulo, Teniente.	20
Leon Nalda, Regidor	20
Angel Clavijo, Secretario	20
Maximina Gomez	40
Mauricio Echarri	40
Eugenio Urbina y Martina Ortega	32
Natalio Fernandez Bobadilla	24
Victor Hergueta.	20
Pedro Jalón	20
Bonifacio Sanchez	20
Pío Galan	20
Sebastian Prieto, Juez de Paz	20
Manuel Jalón	10
Francisco Cabezon	10
Perfecta Prieto	10
José María Buezo	8
Francisca Cabezon	5
Maria Cabezon.	4
Canuto Prior	4
Vicente Angulo	4
Paula Larrea	4
Eusebio Estefanía	4
Francisco Estefanía	2
Prudencio Estefanía	2
Braulia Estefanía	1
Josefa Cabezon	1
Eusebio San Pedro	1
Julian Gimenez	1
Maria Clavijo	1
Nicolasa Pascual.	2
Maria Bueno.	2
Margarita Cabezon	1
Roman Clavijo	1
Andrés San Pedro	1
Pedro Urbina	2
Enemesio Berceo	1
Agapito Angulo	1
Adelaida Cabezon	1

MEDRANO.

Sr. Cura D. Crisanto Rome	40
D. José Zubiaur.	20
Antonio Zubiaur.	1
Prudencio Perez Caba-llero	20
José Perez	4
José Montenegro	4
Bernabé Zorrolaza	2
Esteban Ramirez	60

D. Santiago Perez Caballe.	40
Manuela Riaño	10
Evaristo Lumbreras	4
Pedro Antonio Zubiaur.	4
Domingo Gonzalez	2
Ildefonso Peña	2
Benito Perez	1
Fernando Ramirez	4
Gregorio Diez	1
Miguel Bastida	1
Felipe Laguna	1
Eusebio Martinez	4

MURO DE AGUAS.

D. Tomás Palacios	50
-------------------	----

QUEL.

D. Antonio Rada, exclaustro	50
José Miranda, idem.	50
Jorge Escalona, Presbitero Capellan	50

Estos tres Sres. Sacerdotes se obligan ademas á celebrar cada uno tres misas por los muertos en la Guerra.

TERCERA LISTA DE SANTURDE.

D. Mateo Forge	8
----------------	---

TIRGO.

D. Luciano Ortun, Alcalde.	40
Ecequiel Rubio, teniente	100
Benito Rubio, regidor	40
Prudencio Fernandez, regidor.	10
Gabriel Garcia, regidor.	10
Santiago Gordo, regidor y de la comision.	10
Ponciano Moneo, secretario é id.	19
Julian Diaz Corcuera, cura párroco é id.	30
Dámaso Lafuente, Algua-cil.	4
Leandro Guinea, id.	4
José Porres, guarda municipal.	6
José Aragon.	10
Fermin Velez	30
Bernabé Antonio Briones	40
Ildefonso Saenz.	20
Maria Concepcion Rubio	60
Mauricia Montoya.	20
Gerónima Ortun.	20
Pedro Velez	20
Felipe Briones.	40
Juan Baraona.	4

VALGAÑON.

D. Gavino de Fuentes y Lopez	60
Alejo Peña.	40
Leandro Perez	20
Manuel Ortiz	19
Simon de Blas.	10
Felix Apestegui.	10
Josefa López.	8
Manuel Eterna	6
Romualdo Martinez.	6
Felix Ortiz.	4
Felipe Urizarna.	4
Petra Oñate.	4
Vicente Grijalva.	4
Agapito Grijalva.	2

D. Jorge Perez.	2
Saturnino Sacristan.	2
Nicanora Diez.	2
Juan Urtueta.	2
Dionisio Garrido.	2
Ildefonso Neila.	2
Matias Corral.	2
Antonio Bañares.	2
Pío Bañares.	2
Dámaso Gonzalez.	2
Leon Gonzalez.	147
Julian Martinez.	147
Polonia Grijalva.	1
Santiago Calbo.	1
Blas Acero.	1
Ventura Corral.	1
Clara Saenz.	1
Angela Matute.	1
Lucas Mateo, Presbitero.	10
Por diferentes que no han llegado á real.	37
Formerio Perez ha cedido por todo el tiempo que dure la guerra los diez reales mensuales que goza de una cruz pensionada por acciones de guerra.	

14 182.
Suma anterior. 45.776'99
59 958'99

Logroño 4 de Marzo de 1860.—El Secretario de la Junta.—Ramon Ortigosa.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Logroño.

Con arreglo á lo dispuesto en la Instruccion de 16 de Junio de 1855 y orden de la Direccion general del ramo de 4 de Abril último, se sacan á pública subasta el dia 25 del actual y hora de las 11 de su mañana en la Administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, doce heredades y tres viñas sitas en jurisdiccion de Villamediana pertenecientes al Estado por débitos, que hoy lleva en cultivo D. Hilarion Ruiz de Palacios, por la cantidad de 128 rs. anuales que sirven de tipo para la referida subasta bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma Logroño 10 de Marzo de 1860.—Gerardo Uzu-riaga.

ANUNCIO.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Munilla, y su aldea de S. Vicente, inclusa la plaza de pobres de este distrito municipal; cuya dotacion consiste en nueve mil rs. vn. anuales, pagados por el Ayuntamiento en trimestres vencidos, teniendo la obligacion de asistir á diez vecinos del barrio de Antonanzas. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes al Presidente de dicha corporacion francas de porte, hasta el 31 del presentemes. Munilla 8 de Marzo de 1860.—El Alcalde, Isidro Aguirre.—Pedro Aguirre, Secretario.

LOGROÑO: IMPRENTA DE RUIZ